



**ACTIVA TU
SALUD**



DELIA E. VILLALOBOS
ÁLVAREZ M.S.C.
dvillalo@una.ac.cr

Por fin una ley para el control del tabaco

Nos tomó varios años tener una Ley General de Control del Tabaco y sus Efectos Nocivos en la Salud. Aún cuando desde el año 2003 la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió el Convenio Marco de Control del Tabaco, un tratado que se lanzó ante la globalización de esa epidemia y la creciente comercialización, como lo señaló el órgano de la salud. Esta fecha será recordada como un día histórico, una tendencia mundial para la salud pública. Fue además el tratado de Naciones Unidas con mayor respaldo pues 192 Estados Miembros de la OMS lo acogieron unánimemente.

Es por esto que parece increíble que Costa Rica, uno de los primeros firmantes del Convenio Marco, reconocido por el esfuerzo de tantas personas, funcionarias (y -os) de instituciones, figuras políticas comprometidas; testigo de tanta enfermedad y muerte por causa del fumado, lograra una ley, tantos años después.

Pero así son las cosas

en el maravilloso país que vivimos, donde las opiniones, los cuestionamientos y hasta la indiferencia y la irresponsabilidad, entran en disputa.

De manera particular llamó la atención como es costumbre: las mociones, la defensa de lo que no debe y no puede defenderse, la poca responsabilidad individual y social por la salud, la insípida visión de promoción de la salud y mucho más. Hoy los que de alguna manera dimos luchas contra gigantes poderosos estamos encantadas (y -os) con una ley que hasta el nombre apunta "que el tabaco es nocivo para la salud" y debe salir de todos los espacios que transitamos.

Es urgente contar con el reglamento de esta ansiada ley, con la coordinación y los recursos que requieren los entes involucrados para hacer efectivo el derecho a respirar, por fin, saludablemente.

En la Universidad Nacional estamos libres del fatídico humo, nos preocupamos y queremos estar sanos para producir más, nos aprestamos a capacitar a las y los funcionarios de seguridad para hacer concretar la ley; y nuestras (y -os) estudiantes construyen habilidades para enfrentarse a las drogas; para vivir más y vivir mejor.

Coordinadora de áreas UNA activa salud